

quiere nuevos conceptos. Lo que él se propone es, pues, preparar el terreno para una transición de las ciencias humanas desde el primer estadio hasta el segundo, porque existe indudablemente un fondo de conocimiento de sentido común acerca de las relaciones humanas, que nos sirve tolerablemente bien en nuestros asuntos diarios y está sometido al escrutinio de historiadores y teólogos, de reformadores sociales y legisladores, así como de filósofos y otros. Por sentido común se entienden aquí «las creencias que están implícitas en nuestras acciones, sean entendidas o no en teoría».

En las relaciones humanas las unidades de que nos preocupamos son los hombres, mujeres y niños individuales, viviendo en un ambiente de objetos biológicos y físicos. La posibilidad de una ciencia universal de la conducta humana depende, ante todo, del descubrimiento de propiedades humanas universales. El hecho de que no haya dos seres humanos iguales no quiere decir que no haya propiedades universales. La conducta inteligente se acepta como universal entre los seres humanos, aunque se dé en niveles muy diferentes; y, por otra parte, se concibe muy vagamente para que pueda ser aplicada como un criterio único, y ésta es la razón por la que Birks selecciona un ejemplo de sentido común para analizar la conducta humana en el nivel racional. Del examen de este ejemplo aparece como principio general que la conducta de los hombres, mujeres y niños individuales, es estrictamente indeterminada en términos de situación y propósito (libre arbitrio). Una segunda proposición básica es la de que todo hombre actúa en un mundo que sólo le es conocido a él (principio de subjetividad). Además, todo ser humano es capaz de actividades que crean de nuevo los mundos en los que están ocurriendo actividades sociales relacionadas. Por último, todo acto creativo tiene dos componentes: 1) La creación de un nuevo mundo subjetivo para la persona, y 2) La creación de un nuevo mundo objetivo, aunque es posible que en el caso límite este último sea cero.—SALUSTIANO DEL CAMPO.

BIRKS (G. A.): *Towards a Science of Social Relations* (2), en «The British Journal for the Philosophy of Science».

A. Filosofía.

ce», vol. VII, núm. 27, noviembre 1956 (págs. 206-211).

En el artículo anterior del autor sobre la misma materia se concluyó aislando dos componentes dentro del acto creativo, el primero de los cuales es de la naturaleza del pensamiento, porque ocurre enteramente dentro de la mente, en tanto que el segundo es de la naturaleza de la acción, porque ocurre enteramente dentro del mundo objetivo físico. Llegados a este punto, podemos volver al problema inicial de dilucidar la concepción de conducta inteligente definiendo alguna relación entre pensamiento y acción. Del estudio del ejemplo iniciado en el artículo anterior puede concluirse que, aunque todos los procesos de conducta simultánea generalmente tienen un orden lógico, tienen también un orden temporal. El pensamiento antecede lógicamente a la acción y la acción antecede lógicamente a la consciencia de la acción. El componente objetivo es la expresión imperfecta del componente subjetivo. La conducta inteligente es la acción consciente, que es consistente con la situación total, tal y como es conocida (el mundo subjetivo). La consciencia no es, por supuesto, un criterio objetivo, pero el resto de la definición es quizá adecuado para distinguir la conducta inteligente de la mecánica y de la instintiva.

La tendencia a que el movimiento continúe en el mundo material se llama inercia. Todo ser humano continúa viviendo en el mismo mundo en tanto que es consistente con el mundo objetivo. Cuando se ve compelido por la observación del mundo actual a crear un nuevo mundo, todo ser humano incorpora a ese nuevo mundo tanto cuanto puede retener del antiguo con tal de que no choque con sus nuevos conocimientos (principios de inercia psicológica y discontinuidad mínima). —SALUSTIANO DEL CAMPO.

DOAN (Frank M.): *Notations on G. H. Mead's Principle of Sociality with Special Reference to Transformations*, en «The Journal of Philosophy», 53, 20, 1956 (págs. 607-616).

Los principios de Mead acerca de la socialidad son plausibles, al menos en su aspecto psicológico. Su teoría se ha